



Villarreal fue vapuleado por otros clientes de la pizzería. CORTESÍA PARA LT

PIDEN 18 AÑOS DE CÁRCEL

Enfermazo está frito

Adrián Galeano Calvo

adrian.galeano@lateja.cr

El Ministerio Público pidió 18 años de cárcel para un auxiliar de enfermería apellidado Villarreal Jirón, quien fue acusado de tratar de violar a una muchacha en el baño de una pizzería en Heredia.

Villarreal también es enjuiciado por otro hecho en el que, aparentemente, abuso sexualmente de una de sus compañeras de trabajo en el hospital de Heredia.

La solicitud fue presentada la mañana de este miércoles por la Unidad de Género de la Fiscalía Adjunta de Heredia, durante el juicio que se realiza en el Tribunal Penal de la provincia.

Cierre. El Ministerio Público detalló que el debate está en la recta final, pues solo hacen falta las conclusiones del abogado de Villarreal Jirón.

De acuerdo con la acusación presentada por la Fiscalía, el presunto ataque en la pizzería ocurrió el 27 de febrero, cuando la víctima, una joven de 24 años, y el sospechoso estaban comiendo, por separado, en ese local.

“El imputado ingresó a uno de los baños sabiendo que ahí se encontraba la víctima. Se presume que el sospechoso no permitía que la mujer saliera e intentó violarla.

“Ante los gritos de la ofendida su familia intervino y logró rescatarla, mientras que el sospechoso fue detenido por la Policía Municipal de Heredia y trasladado al Ministerio Público”, detalló la Fiscalía.

Villarreal ya contaba con una causa abierta desde el 28 de agosto del 2019, día en el que, en apariencia, atacó a una compañera mientras él trabajaba de forma interina en el hospital San Vicente de Paúl. ▲